



**RESOLUCION DEFINITIVA Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto “proyecto “EVALUACIÓN DE LA HOMOGENEIZACIÓN POR MICROCANALES PARA LA PREPARACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE EMULSIONES SUBMICRÓNICAS DE ACEITES ESENCIALES, Referencia: CTQ2015-70700P”. Convocatoria de Junio 2017, REFERENCIA: INV-6-2017-I-014**

**7 de Junio 2017**

De acuerdo con la Acta de la Comisión de Valoración (que se adjunta a este documento), se propone la contratación del siguiente candidato:

**CARMONA GALLEGO, JOSÉ ANTONIO**

Investigador Principal: MUÑOZ GARCIA, JOSÉ

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado o impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes, si el acto fuera expreso. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo (Artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	28/06/2017
ID. FIRMA	PFIRM835KVLQHJ+EDqVxnsJRY3QRMo	PÁGINA	1/1